

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
CARACAS

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2016-12**

FECHA: Miércoles **06.07.16**

HORA: 14:05

LUGAR: Sala de Fotointerpretación.

1. INFORME DEL DIRECTOR.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, informó acerca de los siguientes puntos:

Del Consejo de la Facultad de fecha 28.06.2016.

Informe del Decano.

El profesor Hugo Quintana, Decano (E) de la Facultad de Humanidades y Educación, anunció la prórroga del permiso del Prof. Vincenzo Piero LoMónaco, Decano de la FHE, hasta el 21 de julio del año en curso.

Entre las informaciones del Consejo Universitario, el profesor Quintana señaló que se conoció un comunicado de las autoridades rectorales en relación con el avance sobre la seguridad social de los profesores de la UCV, y también el informe final de liquidación del Fondo de Jubilaciones de la UCV.

En este Consejo de la Facultad, fue aprobada la reincorporación extemporánea para el período lectivo U-2016 de la bachiller Eskenia Álvarez.

Informaciones de la Escuela de Geografía.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, comunicó que los días jueves 30 de junio y viernes 1° de julio, fueron realizados los Actos de Grado de la FHE, donde recibieron sus títulos doce graduandos de la Escuela de Geografía.

También informó el profesor Blanco, que hasta la fecha no se han inscrito aspirantes en los Concursos de Oposición de las Cátedras de la Escuela, y recordó que la fecha límite para inscribirse es el 12 de julio de 2016.

Por último, el Director invitó a la charla sobre “Nuevas tecnologías en la generación de productos cartográficos” que se realizará el día viernes 8 de julio en la Escuela de Geografía.

2. ASUNTOS URGENTES DE LA ESCUELA.

2.1 De fecha 21.06.2016. De la Br. **ESKENIA ÁLVAREZ**, quien solicita la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Transformaciones espaciales en patrones de uso de la tierra a partir de conexiones ferroviarias. Caso. San Diego – Puerto Cabello”*, cuyo tutor es el Prof. Vidal Sáez.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Vidal Sáez (Tutor-Coordinador), Prof. Luisa Fernández y Prof. Pedro Barrios. Suplentes: Prof. Freddy Aponte y Prof. Rafael Ruano.

2.2 De fecha 04.07.2016. De los Br. **CHAE CALDERÓN Y JOSÉ GUERRA**, quienes solicitan la designación de jurado para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evolución de las condiciones de vida del centro poblado de Guaca-Guatapanare, municipio Bermúdez, estado Sucre. Período 1990-2011”*, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Orlando Cabrera (Tutor-Coordinador), Prof. Pedro Delfín y Prof. Eunice Siso. Suplentes: Prof. María Arreaza y Prof. Silvia González.

2.3 Del Profesor Orlando Cabrera, Jefe del Departamento de Geografía Física, quien solicita modificación de los requisitos para el concurso de la preparaduría de la asignatura Geografía Física.

Conclusión: aprobado.

3. REVISIÓN CURRICULAR: DIAGNÓSTICO POR DEPARTAMENTO.

3.1 Departamento de Geografía Física.

El profesor Orlando Cabrera, informó al Consejo que en la reunión departamental sostenida el día martes 14/06/2014, a la cual asistieron los profesores Luisa Fernández, Jairo Mejía y la Br. Geraldine Rodríguez, con aporte de los materiales enviados por las profesoras Marián González, Irina Rodríguez y Maryory Levy, así como de los preparadores: Doralys Montenegro y Mariano González, se concluyó lo siguiente:

En virtud de que las instrucciones dadas al personal docente para abordar la actualización curricular se enmarcan en el nuevo paradigma del perfil por competencias, es necesario aclarar que los avances obtenidos desde año 2005 sobre las necesidades de actualización curricular están fundamentados en la estructura curricular tradicional que se sustenta en objetivos y contenidos, tal y como se observa en los programas de las asignaturas del Departamento.

Existe una incongruencia entre los contenidos ofrecidos en los programas oficiales de las asignaturas, y lo que realmente dictan los profesores en la actualidad.

Se desconoce el proceso normativo interno para efectuar la debida actualización de los programas de las asignaturas y elevarlos a las instancias correspondientes para su correcta formalización.

En concordancia con las nuevas tendencias curriculares por competencia, se debe revisar la cantidad de unidades de contenido que conforman una asignatura, todo ello en virtud de la correspondencia con la carga crediticia, horas docentes asignadas y tiempo real requerido para su debido cumplimiento.

Se requiere de la orientación técnica (Taller) para definir efectivamente las distintas áreas de competencia que pueden ser abordadas en una asignatura o grupo de asignaturas por Cátedra, para así reevaluar, de ser necesario, el sistema de prelación que ha sido adoptado en la estructura del currículo vigente.

3.2 Departamento de Cartografía.

El profesor Gerardo Gonnella, quien representó al Departamento de Cartografía en esta sesión, leyó el escrito realizado por los profesores de su Departamento. A continuación se muestra lo señalado por el profesor Gonnella:

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE CARTOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE GEOGRAFIA

INTRODUCCIÓN.-

En el proceso de formación y preparación del estudiante de geografía, por la propia definición de esta ciencia, debe instruirse y capacitarse a estos futuros profesionales en los conocimientos básicos y fundamentales del uso y manejo de la relación e interrelación de los diferentes aspectos del ambiente y, por ende, su capacidad para manejar, interpretar, correlacionar y analizar, con el fin de elaborar diagnósticos a diferentes

niveles de estudios básicos o integrales, esto con la finalidad de permitir ofrecer recomendaciones y presentar propuestas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales así como del medio urbano o rural.

En este sentido, la cartografía debe suministrarle las herramientas e instrumentos para el adecuado aprovechamiento y propósito de los objetivos que deben alcanzarse en un diagnóstico geográfico.

JUSTIFICACIÓN.-

El manejo de la información georreferenciada constituye una herramienta esencial para la gestión del territorio, la resolución de temas ambientales y en general el apoyo para la planificación.

En las últimas décadas del pasado siglo y, específicamente en nuestro país, a partir de los años noventa, se inició formalmente un cambio en la producción y representación de la información cartográfica y la representación de los datos y hechos geográficos, todo ello producto de una interacción de causas y procesos que ha llevado a un interés creciente en la reflexión científica sobre el ordenamiento territorial y en general de los estudios geográficos.

En consecuencia, la escuela de Geografía debe orientar a sus egresados para mejorar su capacitación en el análisis, resolución y aplicación de los problemas cartográficos prácticos y el de participar activamente en la planificación y puesta en marcha de proyectos cartográficos, así como en la generación y manejo para la obtención de productos cartográficos y la incorporación y análisis de información digital, y también en la operación y diseño de sistemas de información geográfica para la solución de problemas espaciales.

OBJETIVOS GENERALES.-

Dotar al alumno de las habilidades necesarias para el desarrollo de las competencias profesionales a nivel cartográfico.

Formar profesionales e iniciarlos en la investigación para que sean capaces de manejar herramientas teóricas y conceptuales a nivel cartográfico para el adecuado manejo del espacio y del medio ambiente.

Preparar adecuadamente en el área de matemática y estadística para el manejo de la escala geográfica, los sistemas de referencia geográfica y cartográfica, las escalas de medición de variables, reconocer los métodos de representación y análisis de variables nominales, ordinales y cardinales.

Caracterización de los niveles de estudio a nivel físico y urbano a diferentes escalas: nacional, regional y urbano para permitir al egresado comprender y aplicar los atributos cuantitativos de la información espacial.

Capacidad para comprender las dimensiones sociales de los problemas ambientales, apoyados en el diseño y la elaboración de mapas.

Mostrar conocimientos en los principios básicos de teledetección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

Resolver problemas de escala y su relación con los distintos niveles de aplicación.

Caracterización de los niveles de estudios, tanto físico como urbano, a diferentes escalas: nacional, regional y local para permitir al egresado comprender los atributos cuantitativos de la información espacial.

Conocimientos básicos de la geodesia satelital y sus aplicaciones en geodesia, topografía y cartografía.

Conocimientos básicos sobre métodos de posicionamiento espacial mediante G.P.S. navegadores y topográficos-geodésicos.

Manejo para adaptar la cartografía básica y transformarla en datos adecuados para ser manejados por un S.I.G.

Conocer y manejar herramientas básicas y estructuradas tanto analógicas como digitales de cartografía para la representación y estudio de los fenómenos geográficos.

Habilidades, destrezas y capacidad para representar cartográficamente cualquier elemento presente en el espacio que sea medible de manera cualitativa como cuantitativa.

El estudiante estará en capacidad para realizar diversos cálculos sobre el mapa y extrapolarlos a la realidad o viceversa, además de poder realizar un nivel inicial de interpretación de elementos y fenómenos espaciales representados en la cartografía.

Manejar y comprender el conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos que permiten observar, medir y juzgar toda la dinámica espacial incluyendo los componentes físicos (bióticos y abióticos) y los componentes sociales.

Manejar con eficiencia todos los procesos y técnicas inherentes al desarrollo de proyectos cartográficos y catastrales.

Conocimientos del proceso cartográfico, así como la habilidad para la lectura, manejo y la solución de problemas esenciales relativos al mapa y su utilidad en la geografía.

Conocimientos en el desarrollo de conceptos, métodos, técnicas y prácticas utilizadas en la materia, con las competencias prácticas y teóricas para la elaboración de información cartográfica.

Profundidad en los conceptos y alcances relacionados con la cartografía básica, métodos y técnicas para la generación de información territorial. Criterios legales, normativos, regulatorios en los que se basa la Cartografía. Planificación y diseño de mapas a diferentes escalas y la aplicación de técnicas cartográficas.

Capacidad para la aplicación de métodos y técnicas para realizar levantamientos de información espacial y compartir experiencias con otros profesionales relacionados con manejo de información cartográfica.

Presentar habilidades y aptitudes para expresar gráfica y visualmente el medio geográfico, describir y analizar los fenómenos geográficos, su expresión detallada síntesis de los mismos.

Conocimientos y destrezas en el manejo de equipos y programas tecnológicos con sus respectivas actualizaciones.

Conocimiento base para la elaboración de mapas cuantitativos, cualitativos, así como el sistema diagramático.

3.3 Departamento de Geografía Regional.

El Profesor Pedro Delfín, Jefe del Departamento, hizo entrega de los aportes realizados por los profesores de su Departamento, el escrito se expone a continuación:

Visión global y tendencial de la geografía regional.

La geografía y la Universidad no son un ente aislado, por lo tanto es necesario fortalecer los vínculos entre la Academia y la sociedad mediante el desarrollo del fortalecimiento de tecnologías, ciencia del conocimiento que va a estar al servicio de los requerimientos del propio país que lo exigen para su propia transformación y desarrollo.

Según Vidal de La Blache y Sauer, la geografía es la ciencia de los lugares, el estudio de los lugares. Su mundialización implica un aumento de su singularidad debido a los elementos que conforman el espacio: (hombre, empresas, instituciones, medio ambiente) están constantemente dinamizándose, así como los procesos que en él se dan, se convierte en singular, distinto del espacio contiguo, pero a la vez unido a ese por un nexo: el interés del capital por hacer de cada espacio, un laboratorio de acumulación de riquezas. Así pues la singularidad del espacio es complemento de globalidad.

En resumen, entenderemos a la Geografía como ciencia del espacio y del hombre. La mundialización del espacio crea las condiciones para establecer un cuerpo conceptual, un sistema de referencia y una epistemología. La universalidad permite comprender mejor cada fracción del espacio mundial en función del espacio global. Con la mundialización del planeta, este se convierte en el objeto de la Geografía.

El interés de la geografía reside en estudiar la singularidad, especificidad y diversidad de lugares y regiones; mediante análisis desde la perspectiva crítica y pragmática de una geografía que trata de ser comprometida con una sociedad. Las tendencias en geografía regional incorporan elementos de los enfoques analíticos y regional clásico, pero desde una nueva perspectiva que recoge las innovaciones sistémicas. La región como escenario de interacción social y espacial propio de la teoría de la estructuración, el interés de la geografía radical marxista por el desarrollo desigual, la diferenciación regional producto de las divisiones territoriales del trabajo propia del postfordismo y el énfasis en la trascendencia de la identidad local y regional de la geografía humanista, son elementos que convergen y desembocan en una nueva geografía regional de los procesos de reestructuración social y espacial (Albet, 1993, 91). Con esta «reconstrucción de la geografía regional» (Thrift, 1990; 1991) los estudios regionales se convierten en uno de los principales aportes de la Geografía a las ciencias sociales.

Según Massey, 1985, el espacio pasa a ser considerado como una configuración social. Consecuentemente la región ya no será un objeto geográfico clasificable en el esquema taxonómico apuntado por Grigg (1965), sino un producto de la historia humana, entendida como una sucesión de estratos en un espacio concreto (Pudup, 1988). Los procesos y estructuras económicas y sociales globales producen, reproducen y transforman cada lugar, cada región, en una combinación múltiple y compleja de procesos

singulares e irrepetibles (Thrift, 1990, 273). La diferenciación regional es el producto de un proceso dialéctico entre la influencia del espacio en el contexto social y la incidencia de la sociedad sobre el marco espacial. La región es, al mismo tiempo, medio y resultado (Albet, 1993, 108).

En la nueva geografía regional la región no es únicamente un modelo de búsqueda sobre la distribución territorial de determinados hechos, datos o variables, sino también una forma de organización del espacio que resulta del desarrollo social, fundamentalmente económico pero también cultural y político.

Estas formas de organización del espacio caracterizan y distinguen en cada momento histórico una determinada formación social. Se refuerza por tanto el carácter individual de la región, lugar en el que se manifiestan y toman una dimensión específica los cambios estructurales operados a nivel mundial. En ella se da una interacción entre la agencia y la estructura, entre las esferas social, personal y natural, y entre los diferentes niveles de escalas.

Uno de sus aportes metodológicos más interesantes es la renovación de la síntesis regional, que a su vez requiere del análisis previo. El análisis supone la selección e investigación de los aspectos más relevantes de las relaciones sociales en el espacio, especialmente las derivadas de la productividad del capital y del trabajo, los modelos culturales y las relaciones políticas. La síntesis posterior no sólo debe ser temática sino también multiseccular e histórica (sucesión de estratos). Esta síntesis debe permitir, en fin, una comprensión global del sistema de relaciones que tiene lugar en la región, que la identifiquen y la distingan.

Aceptada la premisa de la naturaleza global del espacio actual, la escala, antes una mera categoría dimensional, cobra una nueva función metodológica. Para la comprensión de los hechos geográficos es necesario recurrir a la interacción múltiple (multinivel) entre las diferentes escalas espaciales (ningún nivel de estudio aislado es suficiente), pero también entre las diferentes escalas temporales y entre estructura, instituciones y agentes. La síntesis no solo se realizará a un mismo nivel escalar (entre los elementos propios de un espacio concreto, tal y como se hacía en la región geográfica clásica) o entre los diferentes espacios de la misma categoría escalar, sino también entre niveles escalares diferentes, analizando las interacciones a las que cada área está sujeta. Se acepta por tanto que los procesos globales tienen su influencia y repercuten en cada localidad.

La tarea del geógrafo debe ser la de enmarcar en cada territorio los procesos que ocurren a los distintos niveles escalares y ver cómo interfieren entre sí. Se consigue de esta manera en los estudios regionales una nueva síntesis (interesalar) que combina la singularidad de cada región con su interdependencia global. Las regiones se estudian como subsistemas abiertos que no guardan entre sí una relación jerárquica sino de retroalimentación mutua, en sentido ascendente y descendente, dentro de las cuales actúan agencia y estructura. Pero no sólo eso, bajo estas premisas posmodernas y globalizantes los estudios en las escalas de proximidad son los que acaban por exigir una mayor capacidad de síntesis para poder comprender las influencias que se reciben desde el resto de niveles escalares más amplios, con los que mantienen una relación de interacción múltiple a lo largo del tiempo.

Esta nueva geografía regional, interesada en comprender todas estas relaciones y los cambios que se producen en ellas, servirá no sólo para conocer el mundo sino también para poder actuar sobre él. Se preocupa por cuestiones relacionadas con la planificación territorial y el medio ambiente: la política regional, el mercado de trabajo y condiciones sociales del mismo, los desequilibrios regionales y los problemas de desarrollo.

La geografía regional se aborda desde aspectos de enfoques que van desde el carácter corográfico, que motivó los estudios descriptivos de los lugares y regiones; el binomio sociedad naturaleza para abordar las regiones naturales y los paisajes, el análisis cuantitativo y sistemático para analizar las relaciones funcionales, las estructuras y sistemas de asociación espacial; la economía política para comprender la regionalización y los efectos espaciales del modo de producción capitalista; y la subjetividad para explicar la territorialidad humana, las identidades y regionalismos entre otros.

La nueva geografía regional o nuevas geografías regionales, como se ha denominado al auge en el estudio de las regiones y lugares, genera una gama de posibilidades para comprender procesos vinculados a la territorialidad del ser humano; los entramados socio espaciales; las escalas de la acción e intervención de los actores sociales y las instituciones, la organización espacial del poder y las hegemonías; los fenómenos de regionalización de los procesos económicos, por señalar algunos de los temas que distinguen el trabajo actual de varias comunidades de geógrafos en distintas latitudes.

El significado práctico y aplicado también representa una de las vetas más apreciadas desde las perspectivas de los estudios regionales, pues renglones como la regionalización, la planificación territorial, los sistemas urbanos regionales, las relaciones

intergubernamentales y la gobernanza están hoy en día fuertemente vinculados a las tareas de política pública, planificación del desarrollo y gestión del territorio.

3.4 Departamento de Metodología.

El profesor Pedro Barrios, informó que se reunió con los profesores de su departamento el día martes 7 de junio del presente año, entre los asistentes se encontraban los profesores: Eunice Siso, Luis Salazar, Ángel Villarroel, Saúl Cerrada, Yeimic Bastidas, Jesús Lemus y Xavier Bustos. Las propuestas de los asistentes se resumen a continuación:

- Es necesario revisar y actualizar las bibliografías de todas las asignaturas.
- Es fundamental revisar y actualizar los programas de las asignaturas y adecuarlos a los avances científicos y tecnológicos.
- Deben ser fusionadas algunas asignaturas, entre ellas las matemáticas.
- Se propone modificar la ubicación de algunas asignaturas en el pensum.
- Se propone cambiar a “obligatorias” algunas asignaturas electivas.

3.5 Departamento de Geografía Humana.

El profesor Rafael Ruano informó al Consejo, que aún no se ha reunido con los profesores de su Departamento.

Por último, la representación estudiantil se comprometió a entregar un documento donde se exponga la percepción de los estudiantes sobre las mejoras que deben realizarse en el Pensum.

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Director-Presidente dio por finalizada la sesión a las 16:30